

Vera. Debiida a los lugares año 1834 f. 136
años estando en La Laguna de Vera Porque
de allí es natural y en el año uno supera diez
Testigo que no se ganó Vodo Lomo Los ojos la
causó de querca y sobera heran lugares tierra
Jermín e Juzón de La Laguna Buidas de verda
e Los que estén Testigo Porque stando en La Laguna
Buidas de Vera Lomo apes. Vodo Lomo de
la por manda del alcaldé de la agencia
se probó y adebaramiento y dudo lo que era
menester en Los ojos lugares porque
Lo dijeron en ellos. Por las guerras de
Los cristianos y judíos por que se acuerda
este Testigo q. Un año fueron sacados
Buidas de la capitanía del alcaldé de
muy gente de La Laguna al otro lugar de
querca e La Laguna a la otra llanura
Día fanega de jeso en su Laguna
para reparar una arne que se acuña
lado en ese lugar de querca e porque
en aquella Tiempo se acuerda este t.
que un moro de Sino de querca el fijo
Un de los q. se acuerda fue hurtar vinas
Los lamenas y lo tuvieron prego auera e lo
castigaron porque era señora dellos q. no se
causó de querca q. no era causado por
su Jermín Eran yera en aquella cosa
publico en el año q. en el año q. se acuerda
e por q. se acuerda de La Laguna Buidas de verda
pero q. no se acuerda e temidos Los q. q. se acuerda
est q. nombrados q. se acuerda de verda
Por q. se acuerda de ellos. Testigo año q. no se acuerda
Si bien se repassar durante el q. tiempo

